



**FENANIC**

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA**

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: [guy.bendana@guybendana.com.ni](mailto:guy.bendana@guybendana.com.ni)

Web: [www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com](http://www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com)

**Miembro de:**

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

**Presidentes Honorarios**

Cardenal Miguel Obando y Bravo  
Comandante Emmett Lang S.,  
Presidente del Comité Olímpico  
Nicaragüense (CON)  
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,  
Ex Presidente de la Federación  
Internacional de Ajedrez (FIDE).

**Junta Directiva**

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.  
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán  
Secretario: MN Félix Espinoza  
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos  
Vocal I: Lic. José William Lau  
Vocal II: Ing. Roger Conrado  
Fiscal: MF Ing. René Lacayo C.

**CONVOCATORIA**

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca al:

**XXI Torneo Internacional de Ajedrez Ing. Joaquín Hurtado in Memoriam 2021**, que se jugará, bajo los auspicios de la **FIDE**, de conformidad con las bases siguientes:

**1. TIPO DE TORNEO**

Abierto, válido para el Elo FIDE.

**2. LOCAL**

Salón de Torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov** de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**.

**3. MODALIDAD DE JUEGO**

*Sistema suizo, a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, con incremento de 30 segundos desde la primera jugada, para cada jugador.*

El tiempo de espera (tolerancia) para el inicio de la partida será de 30 minutos (hora de la sala de juego).

**4. CALENDARIO**

Inscripciones: Domingo 26 de diciembre de 2021, desde la 1:30 pm hasta las 3:15 p.m. El costo de la inscripción es de US\$ 10.00 o su equivalente en córdobas. Inauguración: el Domingo 26 de diciembre a las 3:15 pm

Los días de juego son los siguientes:

26 de diciembre:            03:30 p.m.            Ronda 1

27 de diciembre	09:00 a.m.	Ronda 2 y 2:30 p.m.	Ronda 3
28 de diciembre	09:00 a.m.	Ronda 4 y 2:30 p.m.	Ronda 5
29 de diciembre	09:00 a.m.	Ronda 6 y 2:30 p.m.	Ronda 7
30 de diciembre	09:00 a.m.	Ronda 8 y 2:30 p.m.	Ronda 9 y Clausura.

## 5. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

- 1.Resultado de la partida Individual.
2. Bucholtz parámetros en Cero
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias.
- 5.Mayor número de victorias con negras.

## 6. PREMIOS

Primer Lugar: US\$ 350.00 y Trofeo FIDE

Segundo Lugar: US\$ 250.00 y Trofeo FIDE

Tercer Lugar: US \$ 200.00 y Trofeo FIDE

Cuarto lugar: US\$ 100.00

Quinto lugar: US\$ 90.00

Mejor Fémima: US\$ 50.00

Mejor Juvenil sub 20: US\$ 50.00

Mejor infantil sub 14: Un libro de ajedrez

Los premios no serán divididos.

## 7. PUNTOS VARIOS

**Medidas Sanitarias:** El uso de mascarilla es obligatorio en toda el área del torneo incluye: pasillos, patio del fondo, acera, sanitarios y parqueo.

La mascarilla debe cubrir la boca y nariz en todo momento.

En los primeros 5 minutos de cada ronda será aplicado alcohol gel a todos los jugadores.

- Regirá el reglamento FIDE vigente
- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, o no completan 30 jugadas se le pondrá cero a cada uno.

- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si los portaren será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar el local de juego durante la partida, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
  - a) el acceso al área de juego de computadoras.
  - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
  - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en el área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño.
- Se prohíbe presentarse a jugar con aliento alcohol o resaca la sanción por incumplir esta norma será la inmediata expulsión del torneo sin derecho a reembolso de la inscripción.

## **8. ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO**

Si un jugador no comparece a jugar dos rondas injustificadamente, se considerará que abandonó el torneo. Si no justificare debidamente su abandono a criterio del árbitro, deberá pagar la suma de C\$500.00 o, de lo contrario no será admitido a jugar los torneos oficiales de FENANIC durante un año, a partir de la conclusión del torneo que abandonó.

Todo aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, será amonestado por el árbitro y si reincide será expulsado del torneo.

## **9. ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE**

Serán por cuenta de los jugadores. Los siguientes hoteles están ubicados cerca de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**:

- 1) Hotel Mozonte.
- 2) Hotel Mansión Teodolinda.

## **10. DIRECTOR DEL TORNEO**

Al Gerardo Avellan

## **ARBITRO DEL TORNEO**

Árbitro Principal : Dr Guy Bendaña-Guerrero.

Árbitro Adjunto Principal: Al Gerardo Avellan

Árbitro: Jovani Salinas

Managua, 24 de noviembre de 2021.

**Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas**

**Director de Prensa de FENANIC**